

Guayaquil, 5 de Marzo del 2014

A los miembros del Directorio y Accionistas de  
**BAU&DKOR S.A.**

Cumpliendo con la Resolución No. 08.G.U.0006137 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos Sociales, en calidad de Comisario, entrego informe sobre revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2013.

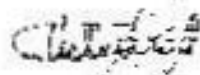
El administrador cumplió con las resoluciones propuestas por la Junta General de Accionistas.

En la Revisión se observó, que los libros de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, files de expediente a Juntas Generales, talonario de acciones, libro de Acciones y Accionistas, y demás libros, son llevados y conservados de acuerdo a disposiciones de ley.

De los Balances por el año 2013, se observó que sus Ventas sumaron el valor de \$ 22.033.57 dólares, el rubro de costo y gastos se incrementaron al valor de \$ 15.811.83, producto de sus operaciones generaron una utilidad de \$ 6.221.64 dólares.

En mi opinión, los Balances presentados por la Gerencia General, han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Cecilia Vera Alecastro  
Comisario  
R.U.C. 0914707534